

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de Amatitán


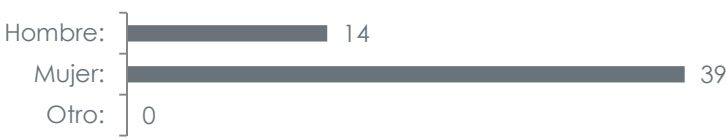
La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.


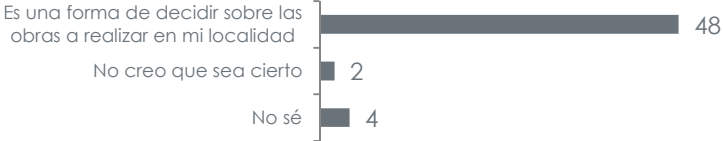
La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

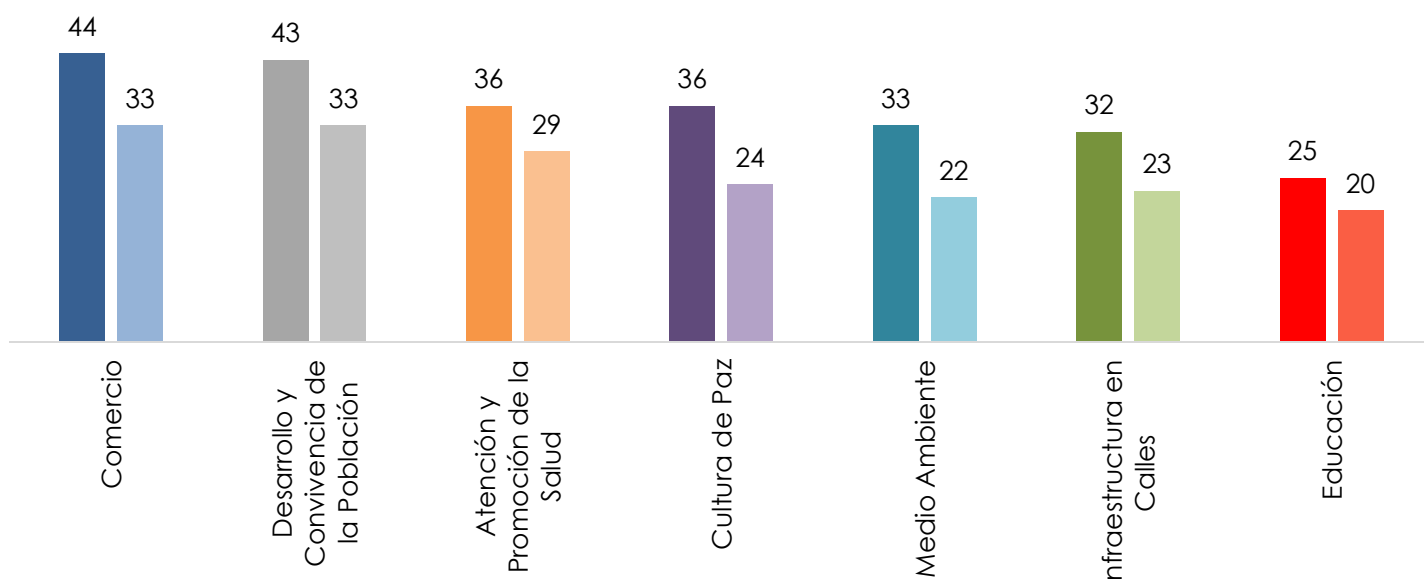
Localidades	Centro (40), Chome (5), Santiaguito (5), Villa de Cuernavaca (2), Magdalena (1)		
Edad			
Género			
Tiene alguna discapacidad	NO	51	
	SI	1	
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	49	
	SI	0	

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>3</td></tr><tr><td>No</td><td>49</td></tr><tr><td>Si</td><td>2</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	He escuchado pero no lo entiendo	3	No	49	Si	2
Respuesta	Porcentaje								
He escuchado pero no lo entiendo	3								
No	49								
Si	2								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>48</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>2</td></tr><tr><td>No sé</td><td>4</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	48	No creo que sea cierto	2	No sé	4
Respuesta	Porcentaje								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	48								
No creo que sea cierto	2								
No sé	4								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 43

- 1.1 Áreas deportivas: 14
- 1.2 Espacios deportivos: 14

2. Espacios culturales: 33

- 2.1 Ferias culturales: 19
- 2.2 Auditorios públicos: 7
- 2.3 Casas de cultura: 7

Cultura de Paz

1. Creación de corredores seguros: 36

- #### 2. Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos: 24

Atención y Promoción de la Salud

1. Vehículos para atención de salud: 36

- 1.1 Adquirir: 32
- 1.2 Equipar: 4

2. Clínicas: 29

- 2.1 Construir: 15
- 2.2 Dar mantenimiento: 6
- 2.3 Equipar: 6

Comercio

1. Mercado: 44

- 1.1 Remodelar: 30
- 1.2 Dar mantenimiento: 9

2. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 33

- 2.1 Crear: 17
- 2.2 Implementar: 8

Infraestructura en Calles

1. Alumbrado público: 32

- 1.1 Ampliar: 17
- 1.2 Dar mantenimiento: 10

2. Agua y drenaje: 23

- 2.1 Dar mantenimiento: 10
- 2.2 Ampliar: 10

Medio Ambiente

1. Drenajes y alcantarillado: 33

- 1.1 Dar mantenimiento: 21
- 1.2 Ampliar la red: 10

2. Cauces de ríos y arroyos: 22

- 2.1 Limpiar y sanear: 14
- 2.2 Implementar un programa de cuidado: 5

Educación

1. Secundaria: 25

- 1.1 Ampliar: 23
- 1.2 Remodelar: 2

2. Educación para adultos: 20

- 2.1 Implementar: 9
- 2.2 Proveer: 8

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
36	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
24	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
15	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
11	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
11	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
10	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc).
1	Otra: Capacitar a los maestros y que tengan contacto directo con los padres de familia

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
43	Deporte	Canchas de usos múltiples	7	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc)	14	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	14	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	8
33	Espacios culturales	Casas de cultura	7	Auditorios públicos	7	Infraestructura para exposiciones	0	Ferias culturales	19
24	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc)	6	Jardines	14	Plazas públicas	3	Monumentos y fuentes	1
8	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	2	Paradores y Miradores	2	Atractivos naturales	4	Atractivos arqueológicos	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
25	Secundaria	Remodelar	2	Ampliar	23	Equipar	0	Dar mantenimiento	0
20	Educación para adultos	Proveer	8	Implementar	9	Equipar	3	Dar mantenimiento	0
17	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	3	Ampliar	1	Equipar	12	Dar mantenimiento	1
14	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	3	Ampliar	5	Promover	6		
8	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	1	Ampliar	2	Equipar	5	Dar mantenimiento	0
6	Escuelas técnicas	Remodelar	0	Ampliar	5	Equipar	1	Dar mantenimiento	0
6	Jardín de niños	Remodelar	0	Ampliar	1	Equipar	2	Dar mantenimiento	3
6	Campaña de alfabetización digital	Organizar	0	Implementar	6	Fortalecer	0		
4	Primaria	Remodelar	0	Ampliar	2	Equipar	1	Dar mantenimiento	1
2	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	1	Implementar	1	Fortalecer	0		
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
36	Vehículos para atención de salud	Adquirir	32	Adaptar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	4
29	Clínicas	Construir	15	Remodelar	2	Dar mantenimiento	6	Equipar	6
13	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	7	Ampliar	1	Fortalecer	5	Equipar	0
9	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	3	Implementar	3	Fortalecer	3	Ampliar	0
8	Ferias de salud	Organizar	2	Implementar	6	Fortalecer	0	Ampliar	0
7	Dispensario	Proveer	4	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	3
6	Casas de salud	Construir	6	Remodelar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
33	Drenajes y alcantarillado	Instalar	0	Limpiar	2	Ampliar la red	10	Dar mantenimiento	21
22	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	14	Recuperar	1	Implementar un programa de cuidado	5	Dar mantenimiento	2
17	Captación de aguas pluviales	Instalar	11	Fomentar el uso	0	Dar mantenimiento	2	Ampliar	4
12	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	5	Implementar un programa de cuidado	4	Fomentar en la población el cuidado	3		
8	Energía con celdas solares	Instalar	8	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0		
7	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	7	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
5	Plantas de biogás	Instalar	5	Fomentar el uso	0				
4	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	1	Implementar	3	Fortalecer	0	Ampliar	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
44	Mercado	Construir	4	Remodelar	30	Ampliar	1	Dar mantenimiento	9
33	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	17	Implementar	8	Capacitar	3	Apoyar	5
19	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	18	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1
10	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	9	Implementar	1	Capacitar	0	Apoyar	0
1	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	1	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
1	Rastros	Construir	0	Remodelar	1	Ampliar	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
32	Alumbrado público	Instalar	4	Remodelar	1	Ampliar	17	Dar mantenimiento	10
23	Agua y drenaje	Construir	3	Remodelar	0	Ampliar	10	Dar mantenimiento	10
21	Calles	Construir	6	Remodelar	7	Ampliar	2	Dar mantenimiento	6
12	Rampas para personas con discapacidad	Construir	10	Remodelar	0	Ampliar	2	Dar mantenimiento	0
8	Empedrados	Construir	3	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	5
7	Banquetas o andadores	Construir	4	Remodelar	2	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1
3	Pasos peatonales	Construir	2	Remodelar	0	Ampliar	0	Dar mantenimiento	1
2	Placas con nombre de las calles	Instalar	2	Remodelar	0	Crear	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Amatitán.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA

1.1. Agua Potable

1.1.1.- Eficientar el suministro suficiente y final de agua potable en cada hogar de nuestro municipio. 1.1.2.- Modernizar el equipo para eficientar las labores de mantenimiento y reparación de redes de agua potable y pozos de abastecimiento.

1.2. Drenaje

1.2.1 Mejorar el servicio de las redes de Drenaje y Alcantarillado a través de un programa de trabajo incluyan el monitoreo constante de las redes colectoras primarias y las que se entroncan a estas.

1.3. Energía Eléctrica.

1.3.1.- Promover ante la Comisión Federal de Electricidad emita el certificado de que nuestro municipio cuenta con un 100 % de abasto en el servicio de energía eléctrica.

1.4. Alumbrado Público.

1.4.1.- Mejorar el servicio de alumbrado público y ampliar el área de cobertura tanto en la cabecera, como en las delegaciones municipales.

1.5. Empedrados y Pavimentos.

1.5.1.- Dotar de empedrados a las colonias de la periferia en el que aún sé que encuentran pendientes de realizarlo. 1.5.2.- Mejorar el mantenimiento de los empedrados y de las calles que cuentan con adoquín. 1.5.3.- Programar y construir empedrados y adoquín en las Delegaciones y Agencias municipales.

1.6. Banquetas y Machuelos.

1.6.1.- Construir banquetas con las dimensiones y características que se adapten a personas con limitaciones físicas y motrices, como de personas de la tercera edad.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

1.7. Plazas Cívicas

1.7.1.- Conservar e incrementar los espacios destinados a eventos cívicos, culturales y de esparcimiento en el municipio.

1.8. Imagen Urbana

1.8.1.- Establecer una imagen urbana acorde a la fisonomía del municipio, respetando sus costumbres, buscando resaltar en todo momento la imagen que se desea proyectar de Amatitán.

Objetivo Estratégico 2

Baja Calidad de Vida

Estrategia 1.....

Estrategia 2.....

Estrategia 2.....

Objetivo Estratégico 3 Medio Ambiente

3.1. Difundir las normas ambientales de carácter Estatal y Federal a través del portal oficial del municipio y en medios impresos

3.2. Establecer como requisito para la apertura de establecimientos comerciales, el cumplimiento de las normas que estén relacionadas con el giro por aperturar.

3.3. Ubicar en un mapa del municipio la ubicación de las empresas e industrias establecidas en el municipio, verificando que las descargas de sus aguas residuales sean tratadas antes de ser vertidas a la red de drenaje o a cauces de arroyos del municipio.

Objetivo Estratégico 4 Seguridad

4.1.1.- Desarrollar talleres dirigidos a escuelas, donde se exponga el trabajo que realiza la Dirección de Seguridad Pública, sus mecanismos y marco jurídico con el que ejecutan su trabajo, buscando un acercamiento de la ciudadanía con el lado humano del servidor público; y para que este último se concientice de la importancia de su trabajo ante la comunidad.

Objetivo Estratégico 5

Insuficiencia de Recursos Municipales para Inversión.

5.1.1.- Vincular los departamentos que generan ingresos con el encargado apegados a la normatividad y leyes tributarias.

5.1.2.- Eficientar la administración de los recursos que maneja la Hacienda Pública Municipal de la Hacienda municipal.

Líneas de Acción

Objetivo Estratégico 1 Insuficiente Infraestructura para el Desarrollo Se propone 1.1. Estrategia

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1.1. Establecer en un plano cartográfico las líneas de agua potable, su diámetro, tanques de almacenamiento, pozos que abastecen de agua; para determinar la eficiencia de la red existente.

1.1.2. A partir de un monitoreo determinar los tramos de red que se deban de cambiar y realizar un programa de restitución. 1.1.3.

Programar el mantenimiento a los pozos y tanques de almacenamiento, y en especial al ubicado en la Colonia El Cerrito en la cabecera municipal.

1.1.4. Eficientar el servicio de cobranza, con equipo de cómputo más moderno.

1.1.5. Realizar una base de datos de contribuyentes actualizada y confiable.

1.2. ESTRATEGIA DRENAJE

1.2.1. Mejorar los servicios de Drenaje y Alcantarillado para contribuir a mejorar el medio ambiente de nuestro municipio.

1.2.2. Programar el monitoreo de las redes de drenaje en la cabecera municipal y delegaciones.

1.2.3. Reposición de los tubos de concreto, por tubos de PVC Línea de Acción en redes antiguas.

1.2.4. Supervisar la correcta conexión a la red de drenaje de las áreas urbanas que se incorporan en el área de crecimiento urbano.

1.2.5. Requerir el pago a los desarrollos urbanos nuevos, por el aprovechamiento de la infraestructura existente al conectarse a la red de drenaje municipal.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

1.2.6. Elaborar el proyecto técnico para la construcción de plantas de tratamiento de aguas negras en la Delegaciones de la Villa de Cuerámbaro, Santiaguito y la Barranca de Achio.

ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA

1.3.1. Verificar que todas las delegaciones y agencias municipales cuenten con el servicio de energía eléctrica.

1.3.2. En las colonias irregulares apoyarles en la elaboración del Proyecto definitivo de Urbanización, para que les sea cuantificado el tipo de servicio que requiere la colonia, basados en el dictamen de uso de suelo y puedan tramitar la conexión a la red de energía eléctrica.

ALUMBRADO PUBLICO

1.4.1. Modernizar la red de alumbrado público, con luminarias de bajo consumo y eficiencia de iluminación, lo que generaría ahorros en el pago ante la CFE.

1.4.2. Instalar una red de cableado de energía eléctrica que sea utilizada para el consumo de las luminarias, y determinar la eficiencia en el gasto económico y energía eléctrica.

1.4.3. Dotar de alumbrado público en las zonas rurales del municipio, áreas de crecimiento en la cabecera municipal, como en delegaciones y agencias municipales.

1.4.4. Involucrar a la iniciativa privada, asociaciones civiles, pequeñas y medianas empresas a participar en la modernización del alumbrado en espacios públicos y de esparcimiento.

EMPEDRADOS Y PAVIMENTOS

1.5.1 construir empedrados y pavimentos faltantes en la colonia Don Bosco, Colonia Ejidal, San Pedro, Jardines y Lomas de la Cruz, Infonavit y la Cantera.

1.5.2 Programas acciones de mantenimiento al adoquín en la calle Lerdo de Tejada, en su cruce con la calle Juan José Flores y López Mateos.

1.5.3. Continuar con la construcción de empedrados en delegaciones y agencias municipales.

BANQUETAS Y MACHUELOS

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

1.6.1 Construir banquetas y machuelos en calles de que requieran su reparación.

1.6.2 Verificar que las acciones urbanísticas nuevas doten de machuelo y banquetas.

1.6.3. Implementar un programa de construcción de banquetas en las cuales se incluyan rampas para personas adultas y con capacidades especiales.

1.6.4. Delimitar los lugares con señalamientos visibles por donde es seguro cruzar una calle.

1.6.5. Implementar talleres sobre educación vial, en centros escolares, para crear cultura de la prevención y conducción como peatón al dirigirse a algún punto del municipio.

1.6.6. Supervisar a través de la Dirección de Obras Públicas del municipio, apoyados con el Reglamento de Construcción vigente, la correcta construcción de machuelos y banquetas que realizan los ciudadanos en el municipio.

PLAZAS CÍVICAS

1.7.1 Determinar la cantidad de plazas cívicas con que cuenta el municipio y el tipo de propiedad en que se encuentran.

1.7.2 Determinar el grado de uso, equipamiento, fechas y eventos que se desarrollan, como el estado físico en que se encuentran.

1.7.3. Programar acciones de mantenimiento a las plazas cívicas

1.7.4 Construir banquetas y machuelos en calles de que requieran su reparación.

1.7.5. Verificar que las acciones urbanísticas nuevas doten de machuelo y banquetas.

1.7.6. Implementar un programa de construcción de banquetas en las cuales se incluyan rampas para personas adultas y con capacidades especiales.

1.7.7. Delimitar los lugares con señalamientos visibles por donde es seguro cruzar una calle.

1.7.8. Implementar talleres sobre educación vial, en centros escolares, para crear cultura de la prevención y conducción como peatón al dirigirse a algún punto del municipio.

1.7.9. Supervisar a través de la Dirección de Obras Públicas del municipio, apoyados con el Reglamento de Construcción vigente, la correcta construcción de machuelos y banquetas que realizan los ciudadanos en el municipio.

IMAGEN URBANA

- 1.8.1 Implementar un programa de mantenimiento de fachadas.
- 1.8.2. Reposición de Placas de nomenclatura e instalación en áreas de crecimiento, incluyendo a las delegaciones municipales.
- 1.8.3 Acondicionamiento de banquetas del centro histórico del municipio.
- 1.8.4. Aplicar el Reglamento de Construcción para las edificaciones y remodelaciones del centro histórico.

Objetivo Estratégico 2 BAJA CALIDAD DE VIDA

- 2.1.0. Gestionar ante la Secretaria de Salud del Estado; la permanencia del médico en los centros de salud establecidos en todo el municipio.
- 2.1.2. Apertura la Casa de Salud Municipal, donde se pueda otorgar atención medica las 24 horas del día.
- 2.1.3. Gestionar ante la Secretaria de Salud la verificación el abasto de los medicamentos en los centros de salud del municipio.
- 2.1.4. Impartir cursos de primeros auxilios a la ciudadanía y a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- 2.1.5. Mantener en óptimas condiciones mecánicas las ambulancias otorgadas al servicio de medicina municipal.
- 2.1.6. Colaborar con la ciudadanía para el traslado de enfermos y urgencias médicas.

Objetivo Estratégico 3 DEGRADACION DEL MEDIO AMBIENTE

- 3.1.1. Aplicar amonestaciones y sanciones económicas a infractores y reincidentes, por las faltas cometidas contra el medio ambiente.
- 3.1.2. Realizar revisiones periódicas a causes y arroyos del municipio, y en especial a los que cruzan zonas habitacionales.
- 3.1.3. Instalar un Consejo Ecológico-Municipal para que contribuya a la aplicación de las Leyes Ambientales en el municipio.
- 3.1.4. Impartir conferencias sobre la degradación del medio ambiente y el rol que juega la sociedad en la solución del mismo.
- 3.1.5. Establecer un programa de reforestación en la unidad deportiva, plaza de armas y cívicas de las delegaciones, con flora endémica.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- 3.1.6. Equipar al cuerpo de Bomberos y Protección Civil del municipio, con equipo y uniformes para hacer frente a incendios forestales.
- 3.1.7. Renovar el equipo de recolección de basura.
- 3.1.8. Exhortar a la industria tequilera, la implementación del manual de buenas prácticas en materia ambiental.
- 3.1.9. Acondicionar con pasto y plantas de ornato, la Plaza Municipal.
Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
- 3.2.0. Realizar campañas de limpieza, donde se involucren alumnos de escuelas y sociedad en general.
- 3.2.1. Planear y elaborar un proyecto ejecutivo para la construcción de un vertedero municipal, para la disposición final de los desechos generados por los hogares del municipio.
- 3.2.2. Incentivar a la sociedad para que efectúen la clasificación y reciclado de basura doméstica.
- 3.2.3. Remodelar la Planta de tratamiento de Aguas residuales emitidas por los hogares del municipio; para incrementar su capacidad instalada y eficiencia en las normas ambientales que rigen estas instalaciones.

Objetivo Estratégico INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO.

- 4.1.0. Implementar operativos de vigilancia al ingreso y salida de los alumnos de los planteles educativos del municipio.
- 4.1.1. Ejecutar el programa DARE en el municipio, para general el acercamiento con los elementos de seguridad municipal y la sociedad.
- 4.1.2. Equipar con equipo y armamento a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública del municipio.
- 4.1.3. Renovar el parque vehicular asignado a la Dirección de Seguridad Pública.
- 4.1.4. Dar a conocer a través de la publicación y distribución de ejemplares del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, las sanciones y apercibimientos que regulan el comportamiento de la sociedad en el municipio.
- 4.1.5. Impartir cursos a los alumnos de los planteles educativos, sobre temas de prevención, abuso y consumo de bebidas alcohólicas y enervantes.
- 4.1.6. Comunicar a la sociedad, que los elementos asignados a la seguridad del municipio, realizan principalmente una actividad de prevención y de apoyo a la sociedad en general.
- 4.1.7. Implementar programas donde se fomente el deporte y el ejercicio físico.